

STECUR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 20 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

Por la presente y cumpliendo con las Disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner a consideración de ustedes el siguiente **INFORME DE LABORES, POR EL AÑO 2008**

- 1.- He cuidado que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros contables que establece la Ley de Compañías.
- 2.- En el aspecto administrativo, se ha cumplido a cabalidad lo señalado en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.
- 3.- En el aspecto económico la Compañía si ha ejercido actividad durante este año, pero esperamos que durante el año siguiente mejoren las condiciones económicas del país por cuanto durante el año 2008 se han dado muchas restricciones a la economía y es por eso que existen resultados satisfactorios en relación a los ingresos por la actividad de la Compañía, los mismos que se encuentran reflejados en el Balance Anual, que es presentado en la Intendencia de Compañías de Machala.

De Ustedes Señores Accionistas.

Atentamente.,


SEÑORA MARTHA ROMERO MORA

GERENTE GENERAL DE STECUR S.A.

